



VI. OTROS ANUNCIOS

AGROPECUARIA SAN MARTÍN DE LUIÑA, SOCIEDAD COOPERATIVA

DISOLUCIÓN de la Cooperativa.

Don José Garrido Rubio, don Francisco Fernández Ferreiro y don Ángel Riesgo García, liquidadores de la Cooperativa limitada denominada "Agropecuaria San Martín de Luiña, Sociedad Cooperativa", domiciliada en San Martín de Luiña, local adosado a la cámara agraria, 33155, concejo de Cudillero (Asturias), con CIF número F-33028655,

Certifican

Que en la reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2018, con asistencia de todos los socios, actuando de Presidente don José Garrido Rubio y de Secretario don Francisco Fernández Ferreiro, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la disolución de la Cooperativa.

Segundo.—Se declaran cesados en sus cargos todos los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa, aprobándose íntegramente la gestión realizada.

Tercero.—Nombrar liquidadores de la cooperativa a:

Don Ángel Riesgo García, mayor de edad, casado, empleado, vecino de San Martín de Luiña, provincia de Asturias, y con DNI 11407119Q.

Don Francisco Fernández Ferreiro, mayor de edad, soltero, desempleado, vecino de San Martín de Luiña, provincia de Asturias, con DNI 11405208Z.

Don José Garrido Rubio, mayor de edad, casado, jubilado, vecino de San Martín de Luiña, provincia de Asturias, con DNI 11593016Q.

Los nombrados aceptan sus cargos y manifiestan no estar incursos en causa de incompatibilidad alguna.

Cuarto.—Facultar a los liquidadores para que comparezcan ante Notario y eleven a públicos los acuerdos adoptados.

Se hace constar que el Acta de la reunión fue aprobada y firmada por todos los asistentes a continuación de su celebración.

Y para que así conste, libramos la presente certificación.

En San Martín de Luiña, Cudillero, a 22 de febrero de 2018.—Los liquidadores.—Cód. 2018-02493.